

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE JUSTICIA

- 14758** *Anuncio de la Gerencia de la Mutualidad General Judicial, por el que se notifica a D.<sup>a</sup> María Luisa Garrido Basterrechea, con DNI 386.198M, que se ha adoptado resolución relativa a la afiliación en esta Mutualidad.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 59 de la Ley 30/1922, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, no siendo posible practicar la correspondiente notificación por causas no imputables a la Administración y concurriendo alguna de las circunstancias recogidas en el número 5 del artículo citado, se comunica, a través de esta publicación, que D.<sup>a</sup> María Luisa Garrido Basterrechea, ha sido dada de baja como mutualista en el Régimen Especial de Seguridad Social de MUGEJU, con fecha de efectos de 21 de abril de 2012, al haber sido declarada en la situación de excedencia voluntaria por interés particular desde esa fecha, por Resolución de la Directora General de Relaciones con la Administración de Justicia de la Comunidad de Madrid, de 1 de febrero de 2013.

Madrid, 2 de abril de 2013.- La Gerente, Celima Gallego Alonso.

ID: A130017762-1